



Vocales asistentes:

D.ª Mari Luz Sanz Escudero

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/CERMIN

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.ª Pilar López Valderrama.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.ª Maite Pellejero Olcoz.

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

Doña María Teresa Módol Betriu

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarte. CONCAPA

D. Antonio Bellido Pérez.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.ª. Marta Díez Napal

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarte. Federazioen ordezkaria SORTZEN.

D.ª Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D.ª. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS.

En Pamplona, siendo las 17:15 horas del día 25 de mayo de 2022, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra, bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Bellido Pérez como Secretario sustituto, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información del Presidente

3º. Borrador del Dictamen 5/2022.

4º. Borrador del Dictamen 6/2022.

5º. Borrador Pacto Educativo.

6º. Ruegos y Preguntas.



D. Germán Chocarro Garbayo.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. BRITILA

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.

Dº Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria.

Dº. Begoña Unzué Vela.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

Dª. Oihane Jordana Mosés.

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB.

Dª Mª Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria AFAPNA.

Dª Cristina Bayona Saez

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA.

Dª. María Rodríguez Moran.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. HERRIKOA

Excusan su asistencia:

D. Ignacio Mª Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.



D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de
Administración y Servicios de los centros
Docentes/Ikastetxeetako Administraziooko
eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Tomás Rodríguez Garraza

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Mikel Rodríguez Aguirreche.

Representante de las asociaciones
empresariales/Empresari elkarten
ordezkaria

No asisten:

D. Jabi Arakama Urtiaga

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (Geroa Bai).

D^a. Esther Lacasta Pérez-Ilzarbe

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria.

Dña. Patricia Fanlo Mateo

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (I-E)

D. Mario Fabo Caleo

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria

D^a Ainara González Rubio.

Representante de las Asociaciones que
trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren
alde lan egiten duten elkarten ordezkaria

D.^a Isabel Fernández Pan

Representante de las organizaciones
sindicales/Sindikatuaren ordezkaria/UGT

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares
de centros privados de Navarra-
Federación de Ikastolas de
Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako
entitate titularren ordezkaria-Nafarroako
Ikastolen Elkarte



D. Pedro Rascón Macías

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea.

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

Javier Azanza Fuentes.

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra / Unibertsitatetik kanpoko Nafarroako ikastetxe publikoetako ikasleen ordezkaria

D.ª María Jesús Salanueva Uriarte

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

2. Información del Presidente.

El Sr. Presidente, comenta la información aportada a los vocales referente a las actividades realizadas en el seno del Consejo Escolar de Navarra desde el 29/03/2022.

3. Borrador del Dictamen 5/2022.

Se da inicio al debate y votación de las enmiendas presentadas al Dictamen 5/2022, con el resultado siguiente:

- Enmienda nº 6: 4 votos a favor, 9 en contra y 4 abstenciones.



- Enmienda nº 7: 4 votos a favor, 8 en contra y 7 abstenciones.

El Presidente propone a continuación la votación sobre el Dictamen 5/2022, que queda aprobado con el resultado siguiente: 15 votos a favor, 3 en contra y 1 abstenciones.

4. Borrador Dictamen 6/2022

Se da inicio al debate y votación de las enmiendas presentadas al Dictamen 6/2022, con el resultado siguiente:

- Enmienda nº 1: Se retira finalmente la enmienda habida cuenta de las explicaciones dadas desde la Administración.
- Enmienda nº 3: 7 votos a favor, 10 en contra y 2 abstenciones.
- Enmienda nº 8: Se retira propuesta al no haber posibilidad de modificación parcial.
- Enmienda nº 9: 4 votos a favor, 12 en contra y 3 abstenciones.
- Enmienda nº 10: 2 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones.
- Enmienda nº 12: 7 votos a favor, 11 en contra y 1 abstención.

El Presidente propone la votación sobre el Dictamen 6/2022, que queda aprobado con el resultado siguiente: 14 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones.

5. Borrador Pacto Educativo

El Presidente toma la palabra para realizar una breve explicación del desarrollo del proceso y de los consensos alcanzados en la redacción del texto. También comenta la existencia de nuevas enmiendas sobre equidad y la posibilidad de incluir otras nuevas, recordando el plazo para la presentación de las mismas (lunes 30 de mayo a las 14:00h).

Recomienda presentar las enmiendas en formato Word para un tratamiento más ágil.

5. Ruegos y preguntas.

- D^a. M^a Luz Sanz (Cermin), ruega que, puesto que la enmienda 7 presentada al dictamen 6/2022, ha sido aprobada, ruega sea tenida en cuenta otra enmienda similar con respecto al dictamen 4/2022 correspondiente al currículo de



Educación Infantil y que no lo fue, puesto que el sentido de la misma es similar a la aprobada en el presente dictamen (6/2022).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:20 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.